

EL MIERCOLES DE CENIZA

INSTRUCCION UNICA

De la ceremonia de la Ceniza.

I. Historia de esta ceremonia. — II. Efectos que debe producir en nosotros.
— III. Disposiciones para recibir la ceniza.

La ceremonia de la imposición de la ceniza en la frente de los fieles, en el primer día de la Cuaresma, es singularmente misteriosa, y, sin duda alguna, muchos cristianos no tienen sobre ella más que ideas muy vagas. Será pues útil, por lo menos para la mayoría, que os enseñe lo que conviene saber. Es lo que voy hacer, exponiendoos en pocas palabras: en primer lugar, la historia de esta ceremonia; en segundo lugar, los efectos que está destinada á producir en nosotros; y, por último, en tercer lugar, las disposiciones que debemos llevar á la recepción de la ceniza para asegurar estos efectos ¹.

la salvacion y la conversion de mis hermanos. (*El buen Pastor*. Mezières, 1845. Instruc. sobre las Cuarenta Horas.)

1. Ayer, el mundo se agitaba en sus placeres, los mismos hijos de la promesa se entregaban á inocentes alegrías; desde esta mañana, la trompeta sagrada de que habla el profeta, há sonado. Ella anuncia la solemne apertura del ayuno cuadragésimo, el tiempo de las expiaciones, la proximidad siempre más inminente de los grandes aniversarios de nuestra salvacion. Levantémosnos, cristianos, y preparémosnos á tomar parte en los combates del Señor. — Pero en esta lucha del espíritu contra la carne, nos precisa estar armados, y hé aquí que la Iglesia nos convoca en sus templos, para habituarnos á los ejercicios de la milicia espiritual. Yá San Pablo nos há hecho conocer detalladamente todas las partes de nuestra defensa: *Que la verdad, nos há dicho, sea vuestro cinturón, la justicia vuestra coraza, la sumision al Evangelio vuestro calzado, la fé vuestro escudo, la esperanza de la salvacion el casco que protegerá vuestra cabeza*. Efes. vi, 16. El Príncipe de los apóstoles viene á decirnos: *Cristo há sufrido en su carne; fortalecédos con este*

I. — *Historia de esta ceremonia*. — Esta ceremonia se refiere á la antigua practica, hoy desáparecida, de la penitencia publica,

pensamiento. I. Petr. iv. 1. Estas enseñanzas apostolicas, nos las recuerda hoy la Iglesia; pero ella añade otra no menos elocuente, haciendonos recordar el día de la prevaricacion, que há hecho necesarios los combates á que vamos á entregarnos, las expiaciones por las cuáles nos es preciso pasar. — Dos clases de enemigos están desencadenados contra nosotros: las pasiones en nuestro corazón, los demonios fuera; el orgullo há causado todo este desorden. El hombre há rehusado obedecer á Dios; sin embargo, Dios lo há perdonado, pero con la condicion dura de sufrir la muerte. El há dicho: *Hombre, polvo eres, y en polvo te há de convertir*. Genes. iii, 19. Oh! porqué hémos olvidado esta advertencia? Ella sola hubiéra bastado para precavernos contra nosotros mismos; penetrados de nuestra nada, no hubiésemos nunca atrevidonos á infringir la ley de Dios. Si ahora queremos perseverar en el bien, en dónde la gracia del Señor nos há restablecido, humillémosnos; aceptemos la sentencia, y no consideremos más la vida que cómo un camino más ó menos corto que vá á parar en el sepulcro. Bajo este punto de vista, todo se renueva, todo se ilumina. La inmensa bondad de Dios, que se há dignado poner su amor en seres consagrados á la muerte, nos aparece más admirable todavía; nuestra insolencia y nuestra ingratitude hacia Aquel que hémos desafiado, durante algunos instantes de nuestra existencia, nos parecen más y más dignas de penas, y la reparacion que nos es posible hacer y que Dios se digna aceptar, más legitima y más saludable. — Tál es el motivo que indujo á la Iglesia, cuando lo juzgó oportuno, hace mil años, á anticipar con cuatro días el ayuno cuadragésimo, é inaugurar este santo tiempo marcando con ceniza la frente de sus hijos, y repitiendo á cada uno las terribles palabras del Señor que nos consagran á la muerte. Pero el uso de la ceniza, cómo simbolo de humillacion y de penitencia, es muy anterior á esta institucion, y lo encontramos yá practicado en la antigua alianza. Job mismo, en el seno de la gentilidad, cubria con ceniza su carne herida por la mano de Dios, é imploraba así misericordia, hace cuatro mil años. Job. xvi, 16. Más tarde, el rey-profeta, en la ardiente contricion de su corazón, mezclaba la ceniza con el pan amargo que comia. Ps. ci, 10. Ejemplos análogos abundan en los libros historicos y en los profetas del Antiguo

de la cuál es necesario por consiguiente decir algunas palabras.

En el origen, queriendo la Iglesia mantener entre los fieles el espíritu de vigilancia y de fervor, usaba de una santa severidad respecto de los pecadores escandalosos, es decir, de los que apostataban, de los que caian en la herejia ó en el cisma, y de los que cometian en publico faltas graves é infamantes. Aquellos pecadores que no daban testimonio de arrepentimiento, eran excluidos de la comunión de los fieles, y por éso mismo privados no solamente de los sacramentos, sino tambien de la entrada en la iglesia y aun de toda relacion con los cristianos. No se comia con ellos, no se les hablaba, y se huia cómo de gentes que hubiésen sido atacadas de una enfermedad contagiosa. Los habia que ni aun los prelados y sacerdotes podian hablar con ellos, para excitarlos á convertirse, mientras se veia alguna esperanza. Sin embargo, se continuaba rogando por ellos ¹. — En cuanto á los que se arrepentian de sus faltas y pedian perdon, « se los recibia con gran caridad, pero siempre limitada por la discrecion. Se les hacia sentir que era una gracia que no debia concederse facilmente; se probaba antes si su arrepentimiento era sincero. Al obispo correspondia imponer la penitencia por las faltas considerables; él juzgaba si el pecador debia ser admitido, cuánto ella duraria, y si debia ser secreta ó publica; si era á proposito, para edificacion de la Iglesia, que el pecador hiciese una confesion publica; porque regularmente no debia ser hecha más que á los sacerdotes en secreto ². »

Testamento. Es que se sentia desde entonces la relacion que existe entre este polvo de un ser material que la llama há visitado, y el hombre pecador cuyo cuerpo debe ser reducido á polvo bajo el fuego de la divina justicia. Para salvar por lo menos el alma de los dardos ardientes de la venganza celestial, el pecador corria á la ceniza, y reconociendo su triste fraternidad con ella, se sentia más á cubierto de la colera del que resiste á los soberbios y quiere perdonar á los humildes. (Dom Gueranger, *El Año liturgico*. El miercoles de Ceniza.)

1. Gosselin. *Instruc. para las fiestas*. Sobre el miercoles de Ceniza.
2. Gosselin, loc. cit.

Una vez estas cosas arregladas, los pecadores admitidos á la penitencia publica « iban el primer dia de Cuaresma á presentarse á la puerta de la Iglesia, vestidos pobremente; pues tales eran antiguamente los trajes de luto, no solamente entre los Judios, sino entre los Griegos y Romanos, aun en los ultimos años del cuarto siglo de la era cristiana. Habiendo entrado en la iglesia, recibian de manos del prelado la ceniza en la cabeza y los cílios para cubrirse; despues permanecian arrodillados, mientras que el prelado, el clero y todo el pueblo hacian por ellos algunas oraciones. El obispo les dirigia una exhortacion para advertirles que iba á despedirlos por un tiempo de la iglesia, cómo Dios lanzó antiguamente Adan del paraíso en castigo del pecado, no obstante los animaba y estimulaba hacer penitencia, con la esperanza de la misericordia de Dios. Los ponía fuera de la iglesia cuyas puertas eran al momento cerradas para ellos ¹.

1. Gosselin, loc. cit. — Los penitentes vivian generalmente retirados, ocupados en ejercicios laboriosos. Se les hacia ayunar muy frecuentemente á pan y agua, á lo que se añadia todavia otras abstinencias, segun la gravedad de sus pecados, de sus fuerzas y de su fervor. Se les hacia orar mucho tiempo, de rodillas ó posternados, velar, dormir en el suelo, distribuir limosnas segun su poder. Durante el tiempo de su penitencia, se absteneian no solamente de diversiones, sino de conversaciones, de negocios y de toda comunicacion, aun con los fieles, á menos que no hubiése una grande necesidad. — Se les hacia pasar sucesivamente por cuatro diferentes grados de penitencia: el de los *llorosos*, de los *oyentes*, de los *posternados* y de los *consistentes*. Los llorosos permanecian los domingos y dias de fiesta en la puerta y fuera de la iglesia, cómo siendo indignos de entrar, y se recomendaban humildemente á las oraciones de los fieles que entraban en el lugar santo. Despues que habian pasado algun tiempo en este primer grado, se les hacia entrar en la iglesia, en dónde permanecian cerca de la puerta, en el vestibulo ó portico interior. Allí podian oir los sermones y demás instrucciones; pero estaban obligados á salir antes de las oraciones, al mismo tiempo que la primera clase de

Y esta antigua costumbre de la penitencia publica subsistió en la Iglesia, sufriendo algunas modificaciones, hasta el duodécimo siglo. Pero, durante este largo período, sucedió que piadosos cristianos, que se aumentaron con el transcurso del tiempo, quisieron también someterse, sin estar obligados, para excitar y mantener en ellos el espíritu de piedad, con muchos ejercicios de penitencia canonica, principalmente con la recepción de la ceniza

catécumenos, que se llamaba por esta razón *oyentes*, así como los que estaban en el segundo grado de penitencia. El tercer grado era el de los *posternados*, que podían asistir á las oraciones de la Iglesia y también á la Misa hasta el Evangelio, pero siempre de rodillas y frecuentemente el rostro posternado en tierra. El sitio de esta tercera clase de penitentes era en medio de la nave, que era también el lugar designado para la segunda clase de *catécumenos*. Se les hacía salir en el momento después del Evangelio, como indignos de participar de los santos misterios; pero antes de despedirlos, se rogaba por ellos, mientras que estaban posternados delante de todo el mundo en medio de la iglesia. Por último, la cuarta clase de penitentes era la de los *consistentes*, que asistían de pie, como los demás fieles, á todas las oraciones de la Iglesia y también á la misa entera, pero sin ir al Ofertorio ni comulgar, hasta que hubiesen acabado de recorrer este cuarto grado de penitencia. — Durante todo el tiempo que duraba, el obispo visitaba frecuentemente á los penitentes ó les enviaba algún sacerdote para examinarlos y tratarlos diferentemente, según sus disposiciones, que observaba con gran cuidado. Excitaba ó atemorizaba á los unos, consolaba á los otros, y proporcionaba remedios á los individuos y á las enfermedades. Por un lado procuraba no exasperar á los pecadores por una dureza excesiva, que, exponiéndolos á la desesperación, les diese motivo para volver al siglo y á la vida pagana; pero, por otro, reprendía sus impaciencias, sabiendo, cuán perjudicial es una absolución prematura; no acordaba la reconciliación perfecta más que á las lágrimas y al cambio efectivo de costumbres, nunca á la importunidad y mucho menos á las amenazas. El penitente no avanzaba de un grado á otro más que por orden del prelado, y el tiempo solo no decidía de la penitencia; pero se le abreviaba si había alguna razón particular,

en la frente, en el primer miércoles de Cuaresma. Pues bien, es de esta costumbre que há venido la institución de la ceremonia de la ceniza, que continua celebrándose en el primer miércoles de la Cuaresma, y que á causa de esta ceremonia se llama comunmente el *miércoles de Ceniza*. Y esta ceremonia era antiguamente considerada tan importante, que todos los fieles estaban obligados á asistir á ella. Hoy todavía, la liturgia considera el miércoles de Ceniza como uno de los días más privilegiados del año, puesto que los oficios de todas las demás fiestas que concurren con el suyo son diferidos á otro día.

Fué, decimos, hacia el duodécimo siglo, que se estableció la costumbre de imponer la ceniza indistintamente á todos los fieles, yá eclesiásticos, yá seglares. Al adoptar definitivamente esta costumbre, la Iglesia precisó el objeto y el fin, que es de inspirarnos

cómo el fervor extraordinario del penitente, una enfermedad mortal ó una persecución; pues, en estas ocasiones, se tenía gran cuidado de no dejarlos morir sin sacramentos. Esta dispensa, que abreviada la penitencia ordinaria, se llamaba *indulgencia*; y durante las persecuciones, se concedía á ruegos de los confesores, presos ó desterrados. Si el penitente moría durante la penitencia, antes de haber recibido la absolución, no se dejaba de tener buena opinión de su salvación. — Cuando el obispo juzgaba á propósito terminar por completo la penitencia, generalmente lo hacía al final de la Cuaresma, para que el penitente volviéra á comenzar á participar de los santos misterios en la fiesta de Pascua. El Jueves Santo, los penitentes que debían ser reconciliados se presentaban en la puerta de la iglesia; el prelado, después de haber hecho por ellos muchas oraciones, los hacía entrar á petición del archidiacono, que les manifestaba que este tiempo era el de la clemencia, y era justo que la Iglesia recibiese á las ovejas extraviadas, al mismo tiempo que aumentaba su rebaño con los nuevos bautizados. El prelado les hacía una exhortación sobre la misericordia de Dios y sobre el cambio de vida que debían hacer, obligándoles á levantar la mano como señal de su promesa. Por último, dejándose llevar de las suplicas de la Iglesia, y persuadido del arrepentimiento de los penitentes, les daba la absolución solemne. Entonces se les afaitaba, quitaba

espíritu de penitencia al principio de la santa Cuaresma. Es con esta mira que en el momento en que nos pone la ceniza en la frente, nos dice: « Acuérdate, hombre, que eres polvo, y en el polvo te hás de volver. » Con estas palabras, la Iglesia nos pone ante la vista la necesidad de morir, para que este pensamiento, despegando nuestros corazones de todos los falsos bienes que nos será necesasio dejar en la muerte, nos disponga á una sincera conversion.

« Era para expresar más vivamente estas disposiciones, que deban acompañar á la recepcion de la ceniza, que en muchas iglesias se la recibia descalzos. Era tambien costumbre en muchos lugares hacer descalzos la procesion que tenia lugar despues de la imposicion de la ceniza, antes de la misa. Tál era, en particular, la costumbre de la Iglesia romana, en dónde los Papas y los Cardenales, despues de haber recibido la ceniza en la iglesia de Santa Anástasia, iban descalzos á la de Santa Sabina, en dónde se cantaba la misa de este dia. Desde el decimotercero siglo, la practica de recibir la ceniza descalzos há caido en desuso; sin embargo, los soberanos pontifices hán conservado la costumbre de recibir la ceniza cómo todo el clero; la sola señal de respeto que se dá en esta ocasion al Vicario de Jesucristo, es que se le dá la ceniza sin decir nada ¹.

sus trajes de penitentes y volvian á vivir como los demás fiéles. — Sin duda que hubo mucha diversidad en estas ceremonias exteriores, segun los tiempos y lugares; pero todas tendian al mismo fin, y eran de un grande efecto, séa para hacer comprender á todos los fiéles la enormidad del pecado y la dificultad de purificarse, séa para mantener en el deber á los que habian conservado la inocencia. « Si el hombre, dice San Agustin, volviéra demasiado prontamente á la dicha de su primer estado, consideraria cómo un juego la caida mortal del pecado. » Serm. 278, n. 3. (Gosselin, loc. cit.)

1. Gosselin, loc. cit. — Cf. Baillet. *Fiestas movibles*. Miercoles de la Quincuag.; Alban Butler, *Fiestas movibles*, 5, tr. c. 7 y 8; Marténe, *De antig. Eccles. discipl.* c. 17; Thomasin. *Tr. de las fiestas*, lib. 2. c. 13, n. 12. Etc.

Así véis, por lo que acabo de deciros, y por lo que sucede hoy, que la Iglesia há disminuido mucho en su antiguo rigor. Sin embargo, no cuenta ella menos con los sentimientos que un rito tan imponente debe producir en nosotros ¹. Es de lo que voy hablaros ahora.

II. — *Efectos que la Iglesia quiere producir en nosotros con la ceremonia de la ceniza.* — Por esta ceremonia, la Iglesia quiere predicarnos la penitencia y la mortificacion. « Desde los tiempos más antiguos, la ceniza impuesta en la cabeza há sido emblema

1. Aunque la antigua disciplina de la penitencia publica haya generalmente caído en desuso, desde el duodécimo siglo, es siempre el espíritu de la Iglesia que los pecados publicos séan, *por lo general*, expiados con una penitencia publica, para reparar, por este medio, el escandalo que el pecado há podido ocasionar. Asi el concilio de Trento recomienda expresamente á los pastores y confesores la observancia de esta regla, dejando sin embargo á la prudencia del obispo el cambiar la penitencia publica en una secreta, cuando las circunstancias lo exijan. Sess. 24, *de Reform.* c. 8. Encarga tambien á los confesores seguir, en la imposicion de penitencias, el espíritu de los antiguos canones, proporcionando tanto cómo séa posible, la penitencia sacramental á la gravedad de los pecados, « por temor de que, por demasiada indulgencia, no se hagan complices de los pecados ajenos. » Sess. 14, *de Penit.* c. 8. Es con esta mira que muchos concilios de los últimos siglos, y particularmente muchos concilios de Milan, celebrados bajo la presidencia de San Carlos Borromeo, recomiendan conocer los *antiguos canones penitenciales*, nó para aplicarlos, sino para tomar el espíritu; para hacer conocer á los penitentes con qué severidad hubiesen sido castigados segun las reglas de la antigua disciplina; y, por último, para inspirarles por este medio, un horror más vivo de sus pecados, y llevarlos abrazar con ardor los ejercicios de la penitencia. Las recomendaciones del santo Cardenal han sido renovadas posteriormente por un gran numero de *Sinodos diocesanos*, y por Benedicto XIV mismo, en una *Instruccion* dirigida á todos los Arzobispos y Obispos de la Iglesia catolica, con ocasion del jubileo de 1750. (Gosselin, loc. cit.)

de penitencia y de dolor ¹. Job, arrepentido de haber defendido su inocencia con un lenguaje poco conveniente, exclama: *Me acuso, Señor, y hago penitencia de mi falta en el polvo y la ceniza* ². En penitencia del robo sacrilego cometido por Achan en la toma de Jericó, Josue y los antiguos israelitas se cubren la cabeza con ceniza ³. Más tarde, Judit, Esther, Mardoqueo, Judas Macabeo, emplean este medio para aplacar la colera del cielo; Jeremias y todos los profetas aconsejan esta practica á los Judios castigados por Dios ⁴. Por ultimo, Nuestro Señor mismo dá la ceniza como un simbolo de penitencia, cuando dice de los habitantes de Tiro y de Sidon, que si hubiésen visto los milagros hechos por él en medio de la Judea, hubiésen hecho penitencia con el cilicio y la ceniza ⁵. Es lo que explica porque la Iglesia primitiva distinguia por la ceniza los penitentes de los fieles. Este ceremonia de la ceniza es como un sello que nos consagra á la penitencia, de tal modo que recibir la ceniza en la cabeza, sin tener la contricion en el corazon,

1. El hombre recuerda instintivamente que, en el origen, su cuerpo há sido formado de tierra y que la muerte lo reducirá á polvo. La ceniza es para él la viva imagen y el simbolo de la humillacion ultima á que será reducido, y todo lo que le afecta vivamente, abate sus fuerzas y le quita vigor, lleva naturalmente su pensamiento hacia este estado en que caerá, cuando la vida será terminada. Desde los tiempos más remotos, era costumbre en Oriente acostarse sobre la ceniza, ó cubrirse con ella la cabeza, cuando se era presa de una afliccion profunda, para señalar que se estaba en una extremidad proxima á la muerte, Esta practica tan expresiva una vez admitida, llegó á ser naturalmente el signo externo del arrepentimiento del pecado y de la contricion que, segun el sentido étimológico de la palabra, destroza el corazon. Job, David y otros personajes del Antiguo Testamento expresaron asi el dolor ó la penitencia. (Ecalte, ap. á la *Semana del clero*, tomo 3, pag. 426.

2. Job. XLII, 6.

3. Jos. VII, 6.

4. Jer. XXV, 34.

5. Mat. XI, 21.

es simular un sentimiento que no se tiene, es una hipocresia. Entremos con buena voluntad en el espíritu de penitencia, desde el primer dia de esta Cuaresma. El interés de nuestra salvacion lo exige; Jesucristo lo declara formalmente por esta palabra: *Si no haceis penitencia, todos pereceréis* ¹; y nos lo enseña mejor con su ejemplo; toda su vida no há sido más que una penitencia continua. Todos los santos han hecho penitencia á imitacion suya, y con qué derecho nos dispensariamos nosotros? Hémos pecado muchas veces; y todo pecado, aun venial, pide penitencia. Tenemos pasiones que vencer, tentaciones que combatir; y la penitencia es el más seguro preservativo contra las unas y contra las otras ². Dociles á las miras de la Iglesia, y reconocidos á su tierna solicitud, abracemos las penitencias que ella nos ordena, y tambien no dejemos pasar ningun dia sin imponernoslas voluntarias; por lo menos, sepamos aceptar, en espíritu de penitencia y de expiacion, las pruebas que nos lleguen por la voluntad ó la permission de Dios.

La segunda cosa que se propone la Iglesia con la ceremonia de la ceniza, es recordarnos la muerte. « *Acuérdate, hombre, nos dice en este dia, que eres polvo y en polvo te há de convertir* ³,

1. Luc. XIII, 5.

2. Hamon, *Méditat.* Mierc. de ceniza.

3. Multorum litteris proditum est, tam sacrorum quam profanorum auctorum, in terra Sodomorum gigni poma ad speciem quidem pulchra, quæ tamen morsu pressuve tentata, in favillam resolvuntur et cinerem. Itaque mendaci superficie homines decipiunt, et cum extra poma appareant virentia, intus nihil aliud sunt quam cinis, ut inter alios scribit S. Augustinus, l. II. de civit. cap. v. et VIII. Ad quid, auditores, ad quid fructum hunc produxit Deus, nisi ut in eo sese contempletur homo veluti in speculo? In enim externo quidem aspectu speciosus est et virens quandoque ad miraculum, at vero si intrinsecus inspicere eum possemus, profecto diceremus aliud non esse nisi pulverem, quemadmodum agnovit Abraham, qui nequaquam mentitus est, cum dixit, Gen. XVIII: *Loquar ad Dominum cum sim pulvis et cinis* Quod. quidem inde patet, quia ubi mors dentes homini inficit, illico resolvitur in

El cristiano que acaba de oír esta palabra al pie del altar, se presenta allí cómo una víctima que, sumisa á la sentencia dada, viene á ofrecerse para ser, cuándo le placirá al soberano Arbitro de la vida y de la muerte, reducida á cenizas y sacrificada á su gloria. Por este acto, parece decir á Díos: Señor, vengo á cumplir en espíritu lo que vos acabaréis de una manera efectiva. Vos habeis resuelto, cómo castigo á mi pecado, reducirme un día á ceni-

cinerem et favillam. In tamen quia plurimi nolunt intelligere, mater nostra Ecclesia disertis verbis occinit nobis hodie dicens: *Memento, homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris*. Sed qua ratione, dicet aliquis, vocatur homo pulvis, cum nonnisi post mortem pulvis sit futurus? Ad hanc quæstionem respondebimus in proposito. — I. Vocatur pulvis ratione materiæ, ex qua compositus est, terræ scilicet; unde homo, ab humo, Adam ab Adama seu terra rubra appellatus. Ita enim vas testaceum, terra recte vocatur, quia ex terra formatum est, tametsi figuram alteram accepit per artificium. Hanc causam indicat, Ecclesiasticus, c. xvii, inquiens: *Deus creavit de terra hominem*. Ex quo in fine capituli hoc concludit: *Omnes homines terra et cinis*. — II. Ob eventus certitudinem; quomodo et prophetæ solent futura prædicere, quasi jam præterita essent, uti Isaias, cap. liii, de Christi passione prophetans: *Vidimus eum et non erat aspectus oblatus est quia voluit*, etc. Atqui hominem redigendum esse in cinerem immutabili Dei decreto constitutum est idque ea verborum forma propositum, quasi eadem die, qua peccavit Adam, eum posteris moriturus esset: *In quacumque die comederis ex eo morte morieris*. Ad eum scilicet modum, quo rei supplicio adjudicati per sententiam iudicis, censentur jam mortis filii, quasi iam enecti. Quomodo etiam apostulus ad Rom. v: ait, mortem *una cum peccato in omnes homines pertransisse*: quia mors velut carnifex aut lictor ex Dei mandato comprehendit omnes ducitque sensim ad necem... — III. Ob vitæ brevitatem; quia mox videlicet cinis est futurus. Hac loquendi forma usus est Daniel de Balhasare, Dan. v: *Divisum est regnum tuum et datum est Medis et Persis*. Non solum quia divino decreto hostibus destinatum: sed etiam quia revera mox illi adimendum et hostibus tradendum erat, quod eadem nocte contigit; tametsi tunc, quando scripturam legit Daniel, nondum erat traditum. Hoc sensu cum videmus velocissimum canem cursu, vel accipitrem

zas. Yo vengo hacer el ensayo desde hoy; preveo la sentencia de vuestra justicia, y la ejecución ya. La Iglesia, al hacernos comenzar la santa Cuaresma por esta aceptación solemne de la muerte, por el gran sacrificio de todo lo que tenemos y de todo lo que somos, nos dá á entender que ella considera el pensamiento de la muerte cómo el más propio para hacernos pasar santamente la Cuaresma, es decir, evitando el mal, y practicando la penitencia y todas las virtudes. Quién puede, en efecto, pensar seriamente en la muerte,

volatu, ita assecutum esse leporem, ut jam illi a tergo sit, ejusque cursum interverterit, dicere solemus, jam periisse leporem vel jam captum esse, quia mox capiendus sit... — IV. Ob perpetuum mortis cum vita conflictum in uno quoque homine. Quamprimum enim incipimus vivere, incipimus et mori, quandoquidem calor natus continuo pabulatur humidum radicale, in quo vitæ nostræ vis posita est: quod nunquam secundum eandem bonitatem seu æquivalentiam reparatur per cibum et potum. Hinc sensim irrepit corruptio et interitus, sicut vinum, cui sensim miscetur aqua, etsi illam in se convertat, efficitur tamen semper minus minusque efficax, ac nisi effundere desinas interit omnino et vinum esse desinit... — V. Ob humani corporis sordes. Hoc enim quid est aliud quam cloaca cinerum et fætidissimarum rerum, in qua velut in loco immundo, quidquid reponitur, statim corrumpitur? Nulli fere in illo meatu, per quos non omnis generis sordes egerantur, quales etiam sunt aures, nares, os, ipsique oculi; ut homo non immerito vocari *sepulcrum dealbatum* possit... — VI. Denique, ob peccatum, quod hominem licet corpore sanum et speciosum, intus tamen exedit et in pulverem convertit (quo modo vermis pomum, quod extra parietem integrum, sanum et rubicundum, intus tamen corrosum et in cinerem redactum est) denigrat et commaculat pulverique similem, instabilem, levem et proclivem facit. Hinc enim Psalmo i. dicitur *impium tanquam pulvis, quem projicit ventus a facie terræ*. Ventus iste mors est, quæ ita tandem abripit e vita impios, ut nullum eorum appareat vestigium, sed cum suis opibus, pompis, voluptatibus pereant in æternum. Hanc ob causam blasphemus Sennacherib cum exercitu suo appellatur pulvis, Isai. xvi: *Finitus est pulvis: deficiet: qui conculcabat terram*. (FABER, *Op. conc. feria iv. Cinerum, conc. 4*).